

NACHO MIER HABRÍA RECONOCIDO TRÁFICO DE INFLUENCIAS Y POSIBLE DELITO DE RUEDA

Ignacio Juárez Galindo

En una entrevista con Carmen Aristegui, el socio del director de *Diario Cambio*, reveló que dos exprocuradores le confirmaron que la extorsión hacia Jorge Estefan Chidiac no se concretó y por eso fue desestimada

El coordinador de Morena en San Lázaro, Ignacio Mier Velazco, habría reconocido un posible tráfico de influencias en el proceso judicial que se sigue contra su socio José Arturo Rueda Sánchez de la Vega, por los delitos de extorsión, amenazas y violación de correspondencia, asentados en la averiguación previa PGJP/DGADAI/AP/32/2015, que lo llevaron a ser detenido el pasado sábado en la Ciudad de México.

Mier Velazco declaró este lunes a la periodista Carmen Aristegui que dos exprocuradores en Puebla —sin precisar quiénes, aunque en esa época el titular era Víctor Antonio Carrancá Bourget— le informaron que la extorsión que se le achacaba al director de *Diario Cambio* no se concretó, por lo que la denuncia fue desestimada.

“La probanza así es, así me lo dijeron. Le hicieron pruebas a este sujeto (Jorge Estefan Chidiac) desde el inicio no ha tenido daños psicológico. Además, este asunto se va a dirimir... este va a resolverse, hoy, mañana, cuando sea necesario. Pero ese no es el fondo. Esto es más profundo”, afirmó en entrevista para *Aristegui Noticias*.

A decir de Jorge Estefan Chidiac, responsable de presentar la denuncia —luego de que exhibió un video en el que aparece Arturo Rueda exigiendo la cantidad de 10 millones de pesos a cambio de no publicar información en su contra—, las declaraciones de Mier Velazco demuestran su posible participación en la defensa de su socio en la empresa Multisistema de Noticias Cambio, a la que la Unidad de Inteligencia Financiera vinculó, junto con otras firmas, con el blanqueo de 427 millones de pesos.

De acuerdo con los asesores jurídicos del actual coordinador

de la bancada del PRI en el Congreso del estado, el hecho de que Ignacio Mier haya reconocido públicamente que dos procuradores del estado de Puebla le proporcionaron información del proceso judicial que se seguía contra Arturo Rueda, despierta las sospechas de un posible tráfico de influencias, ya que se habría basado de su cargo político para su interrelación con las autoridades.

El miércoles 18 de mayo, *Hipocrita Lector* publicó que la denuncia contra Arturo Rueda presentada por Jorge Estefan se encontraba activa desde octubre de 2017, a pesar de los dos intentos del Ministerio Público por archivarla, tras declarar el No Ejercicio de la Acción Penal.

La querrela, explicó el priista, fue utilizada como moneda de cambio. Ignacio Mier intercedió ante el exgobernador Rafael Moreno Valle para exonerar a su socio Arturo Rueda. Ambos pactaron impulsar desde *Diario Cambio* una campaña en contra de Blanca Alcalá Ruiz, a la postre candidata a la gubernatura para *Aristegui Noticias*.

El primer indicio del pacto ocurrió en enero de 2016 cuando el MP desestimó la querrela por “atípica”.

“Hacerlos perder, desprestigiarlos, armarles una campaña que no les diera tregua, fueron las instrucciones. La encomienda fue cumplida. Eso llevó a que el priista haya tenido que sortear por 85 meses; es decir, siete años, una serie de chicanadas jurídicas avaladas por Moreno Valle y el extitular de la PGJ, Víctor Antonio Carrancá Bourget”.

Un año después de la jornada electoral que ganó José Antonio

Gali Fayad —entonces morenovallista de hueso colorado—, vino la más cruenta disputa de poder en la historia reciente de Puebla. En 2018, Arturo Rueda pactó su apoyo sin reservas a la candidata Martha Erika Alonso Hidalgo. En tanto, Ignacio Mier continuaba siendo accionista de Multisistema de Noticias Cambio, medio encargado de la guerra sucia contra Miguel Barbosa Huerta, en cuya campaña el oriundo de Tecamachalco se desempeñaba como vocero.

Antes de iniciar la campaña de 2018, Rueda fue nuevamente exonerado.

Luego vino la campaña de ataques contra el candidato.

LA REVELACIÓN

En una accidentada entrevista, Carmen Aristegui ventiló la detención de Arturo Rueda, a la que Mier calificó de “injusta” y aseguró que fue producto de una colusión del viejo régimen que se mantiene vivo en el sistema judicial poblano.

“El mismo fiscal y el mismo juez que, en dos ocasiones recibieron la denuncia de un video editado, en la casa del propio Estefan, en 2015, hoy la reciben de manera expedita y liberan la orden de aprehensión. Espero que con esto realmente se volteen los ojos en materia judicial”, aseveró el diputado federal.

Ese video de 2015, donde (Jorge) Estefan exhibió a Rueda, pues más allá de si fue editado o no, claramente se ve un ejercicio de franca extorsión: ‘Págame para no publicar’. ¿Pues qué cosa estaba haciendo tu socio, Ignacio, sino eso?, inquirió Carmen Aristegui.

Yo creo en el libre albedrío —respondió tajante Mier Velazco—, yo no puedo hacerme responsable de los actos de mis amigos.

Pero, ¿cuál libre albedrío?, si es tu socio, del periódico del cual eres socio.

Le quiero decir que cuando yo hablé con dos procuradores al respecto, me dijeron que no se había concretado tal hecho y que la desestimaban. Eso fue...

A ver, no se concretó el hecho de que Estefan Chidiac no le pagó nada, pero de que intentó hacerlo sí...

La probanza así es, así me lo dijeron. Le hicieron pruebas a este sujeto (Jorge Estefan) desde el inicio no ha tenido daños psicológico. Además este, asunto se va a dirimir y yo espero, Carmen, que todos los casos se den cuenta de lo que está pasando en Puebla. Este va a resolverse, hoy, mañana, cuando sea necesario. Pero ese no es el fondo. Esto es más profundo.

¿Tú sabes si esta denuncia presentada por Estefan Chidiac, que no se procesó en tiempos de Moreno Valle y Gali sino hasta los tiempos de Barbosa, es la que lo llevó a cárcel? ¿Este

contra un periodista. Aun así, en el CEN del PRI destruyeron a Jorge Estefan a grabar todo el proceso de extorsión. Y así lo hizo.

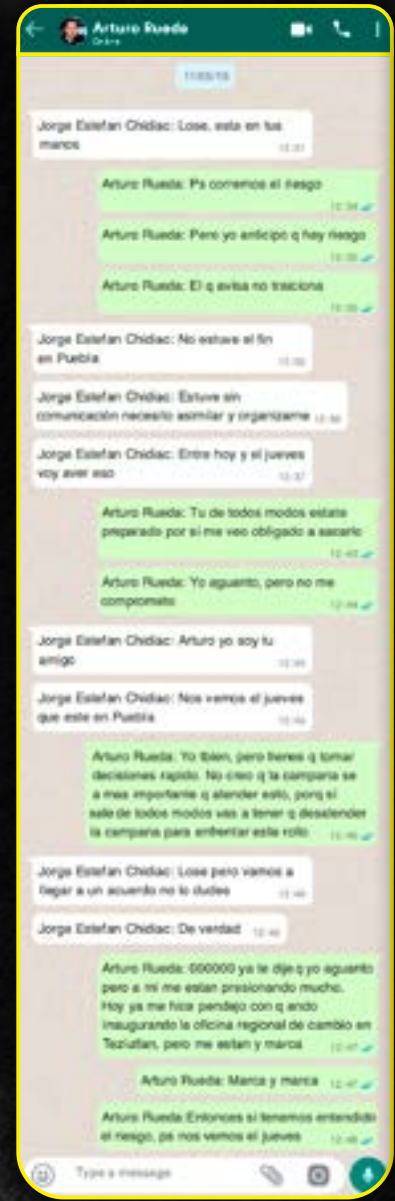
LA HISTORIA DE LA EXTORSIÓN

El jueves 18 de mayo, este reportero dio a conocer una serie de WhatsApp entre Jorge Estefan Chidiac y Arturo Rueda que forman parte de las pruebas documentales en la denuncia por extorsión y son el complemento al video exhibido por el priista.

Los mensajes son evidencia de que, durante un mes, el priista tuvo que sortear las presiones del director de *Diario Cambio* para que le entregara 10 millones de pesos a cambio de que no publicara unos audios que lo incriminaban en una trama de corrupción.

Una vez que Rueda lo puso al tanto de la extorsión, Jorge Estefan Chidiac entró en contacto con la dirigencia nacional de su partido y recibió la instrucción de grabarlo y detenerlo en flagrancia.

Sin embargo, desde la Secretaría de Gobernación la acción fue detenida, pues se corría el riesgo de que pudiera interpretarse como una persecución



Los chats de Whatsapp muestran la manera en que el director de *Diario Cambio* solicitaba dinero y presionaba al entonces candidato para que le diera dinero para comprar su silencio.

Las conversaciones fueron guardadas por Jorge Estefan Chidiac y están contenidas en el expediente judicial presentado por el político ante las autoridades.

MENOS MAL...

En la conversación con la periodista Carmen Aristegui, el coordinador de Morena de la bancada de Morena en San Lázaro acepta que su socio no logró concretar el chantaje a Jorge Estefan.

Ignacio Mier: Eso yo opino, yo creo en el libre albedrío, yo no puedo ser responsable de los actos de mi socio...

Carmen Aristegui: Pero, ¿cuál libre albedrío?, si es tu socio, del periódico del cual eres socio.

Ignacio Mier: Le quiero decir que cuando yo hablé con dos procuradores al respecto, me dijeron que no se había concretado tal hecho y que la desestimaban. Eso fue...

